SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: RN/0090/2017

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	**SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIO	**ARMANDO NAFATE MORENO**
LUGAR DE LA COMISIÓ	**Ranchería Camoapita, primera sección, crucero pichucalco-Solosuchiapa, camino a Teapa, Municipio de Pichucalco y Ranchería El Triunfo, municipio de Juarez, Chiapas, México**
PERÍODO DE LA COMIS	del **22-may-17** al **26-may-17**

SINTESIS:

En atención a oficio de comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/0427/2017 de fecha 17 de Mayo de 2017, en el que se me comisiona en compañía del C. Biol. mario Antonio Bermudez Guillen, para participación en Operativo Frontera Sur (putos de revisión, visitas de inspección, recorridos de vigilancia, etc.).
Se realizó visita de inspección a la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominada "El Edén", ubicado en la Ranchería El Edén, de la Ranchería Camoapita 1a. sección, Municipio de Pichucalco, en donde el visitado, quien es el propietario del predio y titular de la UMA, permitió el acceso, realizando el recorrido por el área, ubicándose el aprovechamiento de 50 árboles de la especie conocida como Cedro, esto en relación a los tocones encontrados, el visitado presento su registro como Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre(UMA), así como su autorización o tasa de aprovechamiento de 50 ejemplares de vida silvestre (cedro), expedida por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), situación por lo cual no se observaron irregularidades durante la visita de inspección.
Se realizaron filtros carreteros, con la finalidad de poder detectar el posible tráfico de producto maderable y fauna silvestre; esto en tres puntos diferentes, los cuales fueron en los tramos Pichucalco-Teapa; Pichucalco - Ixtacomitan y Pichucalco - Juarez; los filtros fueron instalados sin contar con el apoyo policiaco; ya que en primera instancia se daría el apoyo de elementos de la Gendarmería, sin embargo debido a la distancia de la capital del estado, donde se encontraría el otro grupo de apoyo de esta corporación, consideraron que no era viable el apoyo en caso de necesitar el apoyo entre ambos grupos; situación por la cual se realizaron los filtros sin apoyo

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
22/05/2017	4101	ALIMENTOS	37901	146.00
22/05/2017	73	ALIMENTOS	37901	350.01
23/05/2017	298	ALIMENTOS	37901	601.00
24/05/2017	A 5823	ALIMENTOS	37901	292.90
25/05/2017	76	ALIMENTOS	37901	350.01
26/05/2017	A 402	ALIMENTOS	37901	348.00
26/05/2017	4271	ALIMENTOS	37901	150.00
26/05/2017	A 4657	HOSPEDAJE	37901	1,800.00
			SUBTOTAL:	4,037.92

CASETAS O PASAJES

			39202	
			SUBTOTAL:	$ -

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
22-may-17	Agua embotellada	37901	12.08
		SUBTOTAL:	12.08
		TOTAL:	$ 4,050.00

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
29 MAY 2017
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

ARMANDO NAFATE MORENO

Vo. Bo.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.